1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	*7493 DEL 2022*
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FIPADH*
OBJETO CONTRACTUAL	*AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCION INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FISICA, O MULTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMIA, PROMOVIENDO SU INCLUSION, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GENERO.*
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Centro Integrarte de Atención Externa Grupo 8*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CALLE 68 sur n 78 c 21*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*integrarteexternog8bosa@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	Hobana Quiñonez
CARGO	*Coordinadora*
No DE CELULAR	320 3781066

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	KAREN ALEJANDRA ROMERO CORCHUELO		
No DE CELULAR	3214809191		
CORREO ELECTRONICO	romerocorchuelokaren@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*13/09/2024*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 09:40 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 1:40 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*60 CUPOS*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	52 personas en atención durante la visita 7 inasistencias durante la visita. 1 suspendido 0 cupos Disponibles.

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Se realiza la visita de supervisión de manera presencial, la visita es atendida por la coordinadora del centro, se da inicio haciendo el recorrido por las Instalaciones, Se observa las siguientes actividades:

Salida Extramural para 11 participantes al Jardín Botánico, liderado por el talento humano técnico Ambiental y Psicología.
Actividad Dirigida por funcionarios de IDRD actívame y Muévete.
Actividad Grupal de AVD y Habilidades Instrumentales, limpieza de sillas y Mesas.
Informe de Validación de Condiciones liderado por el área de trabajo social y Fisioterapia.

NOVEDADES DE LA POBLACIÓN.

Se registra las siguientes novedades: Durante el recorrido se observa a los participantes en actividades con los profesionales, distribuidos en las dos plantas físicas, se resalta las novedades de los siguientes participantes:

Sandra Milena Benavides: Participante que retoma el servicio el día 27 de agosto, después de su cuidado en casa por Pos Operatorio de Cirugía Dental. Sin Novedades en su Adaptación.
Jaime Rojas: Participante que presenta Conductas disociativas, que con lleva a manifestar actos no reales en cuanto la dinámica familiar y de centro. Desde

el centro se realiza el acompañamiento a las citas de Psiquiatría para socializar el comportamiento.
Francisco Javier Pedraza: Participante que se le activo CRUE el día 15 de agosto por presentar Convulsión de 28 minutos presentado Baja Saturación en el Acto, la referente familiar al llegar al Centro por Voluntad Propia cancela en Servicio de la Ambulancia, manifestando que las convulsiones presentadas por Francisco son habituales para ella. El Centro Recibe línea técnica de la referente técnica el día 9 de agosto sobre el seguimiento que se debe realizar con la familia y el participante.
Alberto Alexander Vargas: Participante que en el centro utiliza ajuste razonable (mitones) para disminuir sus autoagresiones, su adaptación ha sido favorable y la referente familiar se encuentra de acuerdo. El día 9 de agosto la referente técnica avala el ajuste e indica las observaciones a lugar.
Jhonny… : participante que conductas agresivas hacia sus compañeros (pellizcos), se solicita al centro dejar el soporte en Intervenciones Individuales socializando a la mama y las estrategias implementadas por el centro para disminuir las agresiones.

NOVEDADES DE TALENTO HUMANO}
La coordinadora refiere las siguientes novedades de talento humano:

- el 20 de agosto renuncia el profesional en Psicología Diego Mauricio Gómez, e ingresa el día 27 de agosto la profesional Niyiret Rodríguez.

INSTALACIONES
Se observan espacios seguros y limpios para la prestación del servicio, planta física ofertada en funcionamiento para el desarrollo de las diferentes actividades con la población. El centro no tiene ningún pendiente por subsanar acerca de la planta física.

DOTACION
Se observa en el desarrollo de talleres de pintura y Arte Country, observando productos finalizados hechos por los participantes para su comercialización (cuadros pintados a mano en lienzos y piezas de madera en arte Country) Productos que serán puestos a la venta en la próxima feria productiva en el mes de noviembre.

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	x		Se realiza la verificación de los soportes de las actividades adicionales técnicas del mes de agosto de acuerdo a la fecha registradas en el acta del dia 13 de agosto del 2024, se realizan las siguientes observaciones: ACUATERAPIA: Se realizo las actividades de Acuaterapia los días 14 y 28 de agosto, se observa los soportes archivados. YOGA: Se observa el soporte de ejecución de la sesión del día 14 y 21 de agosto, se encuentra pendiente 1 sesión de yoga del mes de agosto para realizar en el mes de septiembre. ESTIMULACION: Se observa el soporte de ejecución de la sesión del día 14 y 22 de agosto, se encuentra pendiente 1 sesión de Estimulación del mes de agosto para realizar en el mes de septiembre. Se recuerda al centro que las fotos que se adjuntan como evidencia, deben ser en tiempo real de la ejecución de la actividad y no un registro alusivo a la metodología. Para el mes de septiembre se proyectan las siguientes fechas: ACUATERAPIA: 25 de septiembre 1 sesión. YOGA: 5,12,19 Y 26 de septiembre. ESTIMULACION SENSORIAL: 5,12,19 Y 26 de septiembre.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8

11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	x		El día 10 de septiembre se envió Infografía mediante Correo electrónico al talento humano, compartido por la coordinación sobre el uso adecuado del lenguaje no sexista.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	-	-	A la fecha el centro no se le ha solicitado requerimiento de ninguna índole por el supervisor del contrato.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		A la fecha el centro no ha divulgado ningún tipo de propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	x		El centro Integrarte hace uso adecuado de la información suministrada por la SDIS, no la divulgar a personal no autorizado por la SDIS y a terceros	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8

16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	-	-	A la fecha no se le ha solicitado al centro responder ante las autoridades por actos u omisiones que ejecute en el desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	x		El centro Integrarte hace uso adecuado de la información suministrada por la SDIS, no la divulga a personal no autorizado por la SDIS ni a terceros.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	x		Hasta el momento el centro no ha reportado ninguna reunión con relación a la siguiente obligación.	NA

19. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación.	x		El centro ha realizado la apertura del buzón del mes de agosto y de lo que va en septiembre, registrando la información en el formato señalado.	Carta de Radicado firmada y formato de apertura de Buzón de Sugerencias

20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	-	-	Hasta el momento el centro no ha reportado ningún caso con relación a la siguiente obligación.	NA
OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SI CUMPLE	NO CUMPLE		.
2. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de	*x*		El centro hace él envió del Informe Cuali- cuanti el día 25 de agosto al equipo técnico de la SDIS. El informe correspondiente del mes de septiembre, se debe enviar dentro de los tiempos, el día 25 de agosto.	*Informe Cuali-Cuanti en el Drive y correo Electrónico*

cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión. De junio				
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	x		El centro garantiza rutas para el traslado de la población, de acuerdo con las especificaciones para la seguridad de la población descripta en el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	*x*		Durante la visita se observa las cámaras en funcionamiento, en la oficina de la coordinadora.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	x		El centro da cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, Se da un inicio de convenio de acuerdo con lo pactado y procedimientos misionales de acuerdo para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio. Se realiza la observación del cumplimiento a tiempo con las totalidad de la actividades adicionales ofertadas dentro del mes correspondiente, para el mes de septiembre se deben ejecutar la actividad de YOGA y ESTIMULACION faltantes del mes de agosto.	Novedades radicadas ante la plataforma de SIRBE.

2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	x		Durante la visita se observa que la población se encuentra en servicio, con una a adecuada atención sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, de las personas con discapacidad.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El centro hace envió de las novedades presentadas de lo que va del mes de septiembre, mediante correos electrónicos, al equipo de apoyo a la supervisión y técnico.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción	x		**Desarrollo de Habilidades Individuales** Se realiza seguimiento a las Intervenciones Grupales, de acuerdo con el plan de Intervención Se evidencia que el Centro Integrarte ha ejecutado el taller artístico de pintura (cuadros) y taller productivo de materas, productos que fueros expuestos en la feria productiva del mes de agosto. SE realiza seguimiento a las Intervenciones grupales	Intervenciones grupales, historias sociales.

registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.			<u>Competencias Instrumentales y Adaptativas</u> Planeta bos-smart sub planeta artistic expression – música. Avatar avd-habilidades prácticas Avatar avd y aivd visita al planeta ikea Ikea vigilancia espacial - entorno seguro Habilidades conceptuales. Actividad física- actívate muévete. Competencias adaptativas conceptuales – comprensión de lectura- Momentos de la lectura <u>Competencias Motoras</u> Actividad técnica adicional – estimulación multisensorial Actividad lúdico recreativa rumba: la hora loca Competencias motoras – higiene postural grupo Competencias motoras - entrenamiento deportivo - Pre deportivo atletismo Acondicionamiento físico – actividad física Juego terapéutico - circuito motor. Entrenamiento deportivo - pre deportivo baloncesto Juego terapéutico - circuito motor. “jornada adaptativa” Entrenamiento deportivo - pre deportivo fútbol <u>Competencias Emocionales</u> Relaciones interpersonales (Habilidades sociales) Reconocimiento De Las Emociones Ajenas Autoconocimiento emocional- Manto del autoconocimiento	

			Educación Sexual- Consentimiento Actividad Técnica Adicional – ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL. **<u>Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares</u>** Se revisa los soportes de los días 21 y 23 de agosto los grupos focales con el Tema: Mis pasos, naturalización de Conductas, apegos y limitaciones para las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa. 21/08/2024 Actividad de respiro con los cuidadores, tempo de respiro liderada por el IDRD, localidad Cuidad Bolívar. 23/08/2024 SE realiza la socialización del plan de Intervención Grupal con las familias. 23/08/2024 Actividad deportiva, de tiempo de respiro para las familias dirigido por el IDRD para las localidades de Kennedy y Bosa. 29/08/2024 Se involucro a las familias en la feria productiva trimestral, para sus emprendimientos de ventas de alimentos, productos tejidos, bisutería. **Visitas Domiciliarias- FODA** Duvan Humberto Castro Orjuela: 20/08/2024 Jonny Alejandro Capera: 20/08/2024 Duban Camilo Rodríguez: 02/09/2024 Cristhian Ejalde: 02/09/2024 Jazmín Vargas: 27/08/2024 Steven Vargas: 09/09/2024 Erika Julieth Restrepo:09/09/2024 Elmer Carvajal: 10/09/2024 Nubia Pineda: 10/09/2024 Se tienen proyectadas 3 visitas para el resto del mes de septiembre, la cuales están sujetas a la disponibilidad de	

			las familias y actividades del área de Trabajo Social. **Intervenciones Con familia** Se realizo las siguientes Intervención con familia en el mes de septiembre 14 Intervenciones. **<u>Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio</u>** Encuentro en Cuadra: El centro realizo con el participante Francisco Antonio Pedraza Ámbito Deportivo: Actividades Deportivas los días Viernes con el IDRD, apoya a las actividades Actívate y muévete. Ámbito Cultural: Inicio de curso con CREA, actividades de música, Teatro y Artes Plásticas. Actividades de Literatura con Mediadores de los puntos P con la Blibio Red de Bibliotecas. Ámbito Recreativo: Actividad de elevación de Cometas en el parque Tunal. Ámbito Educativo: Se realiza acercamiento al DILE de la localidad de Bosa, para buscar Oferta de Inclusión Educativa para socializarse a las familias	
5,Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	x		Se observa las actividades proyectadas para el mes de septiembre en el tablero ubicado en la oficina de la coordinadora.	Tablero ubicado en la oficina de la coordinadora.
6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el anexo técnico.	x		Para el mes de septiembre el centro ha realizado los planes de Intervención Individual de los participantes: Cristian Elejalde y Brayan Quitian 5/09/24 enviado a la referente técnica el día 9 de agosto. Leonardo Vargas y Edith Ramírez 12/09/2024	Historias sociales, formatos de Plan de Atención Integral Individual.

			Mauricio Bocanegra y Cristian Cerquera 19/09/2024	
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	x		Para el mes de septiembre el centro ha realizado los estudios de caso de los participantes: Cristian Elejalde y Brayan Quitian 5/09/24 enviado a la referente técnica el día 9 de agosto. Leonardo Vargas y Edith Ramírez 12/09/2024 Mauricio Bocanegra y Cristian Cerquera 19/09/2024	Historias sociales y formato de estudio de caso.
8. Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	x		Se realiza seguimiento de manera aleatoria a 5 historias sociales, revisando el registro y archivo de los formatos e instrumentos técnicos, se evidencia archivo dentro de los tiempos y al a implementación adecuada de los formatos actualizados establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG. Johnny Alejandro Ruiz: Visita Domiciliaria, Intervenciones individuales, seguimiento Bimestral. Wilson Mauricio Bocanegra: Visita Domiciliaria, Intervenciones individuales, seguimiento Bimestral. Iván Sánchez: Estudio de Caso, Formato de PAI, Formato de sistema de apoyo, FODA, (documentos evidenciados de manera electrónica), intervenciones Individuales. Leidy Capera: Estudio de Caso, Formato de PAI, Formato de sistema de apoyo, FODA, (documentos evidenciados de manera electrónica), intervenciones Individuales.	Historias sociales, Formatos de la Subdirección para la Discapacidad.
9. Elaborar seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades	-	-	No aplica para el presente periodo.	NA

Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.				
10. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	x		El centro conoce la siguiente obligación y respeta los derechos patrimoniales de las SDIS, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
11. Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	x		El asociado evita acciones u omisiones de sufrimiento físico, sexual daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, promoviendo la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
12. Articular acciones con las entidades y autoridades competentes para garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentres en inobservancia, amenaza o vulneración.	-	-	A la fecha el centro no ha requerido ejecutar ningún tipo de acción en relación con la presente obligación.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
13. Realizar las demás actividades que	-	-	A la fecha el centro no ha requerido ejecutar ninguna	Acta de visita de

se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.			actividad en relación con la presente obligación.	supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE SI	 NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
11. Realizar el reporte de activación en el sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente	X		El centro ha reportado las siguientes novedades para el mes lo que va lo del mes de septiembre: Levantamiento de suspensión de Luis Fernando Puentes 2 de septiembre radicada el día 4 de septiembre. Ingreso de Karen Alejandra Gómez 9 de septiembre radicada el día 11 de agosto.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
12. El asociado deberá realizar la recolección de información misional en los instrumentos definidos en el sistema de gestión para la información primaria de las personas beneficiarias de los servicios sociales de la entidad, atendiendo “los lineamientos otorgados por la SDIS para la implementación del aplicativo SIRBE Web en donde se determina el empleo de este como herramienta de recolección de la	-	-	El centro no cuenta con usuario aun para el ingreso al aplicativo SIRBE Web, por lo cual la presente obligación no se supervisa.	NA

información y en donde se precisa que no se requiere la impresión de los instrumentos de recolección de información, tales como formato Ficha SIRBE servicios sociales información básica y transversal: cabezote (FOR-PSS-321) o de la ficha SIRBE variables específicas.				
14. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya está recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deberá hacerse de manera inmediata a la fecha de inicio de la prestación del servicio.	-	-	El Centro realizo la respectiva radicación masiva de manera inmediata a la fecha de inicio de la prestación del servicio.	No aplica
15. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.			El centro proyecta él envió del informe cualia-cuanti el día septiembre de acuerdo con los lineamientos del anexo Técnico. De igual manera proyecta el respectivo envió de la malla de actores el día Matriz de articulación territorio del mes de septiembre del 2024 al con sus respectivos soportes de actas de articulación en el formato solicitado.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo	x		Durante la visita de supervisión el talento humano se observa en dedicación exclusiva a la población, en el tiempo estipulado para la modalidad de atención Externa.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8

Técnico.				
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	x .		El centro garantiza los diferentes espacios ofertados en adecuada desinfección y limpieza, generando espacios seguros para la prestación del servicio para las personas con discapacidad.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	x		Durante la visita el centro garantiza la minuta en los tiempos estipulados para la alimentación de la población.	Minuta publicada en el comedor. Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y	CUMPLE SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS	x		Se observa en el desarrollo de talleres de pintura y Arte Country, materiales suficientes para su ejecución como lo son: acrílicos, pinceles, Lienzos en blanco, lijas y productos de madera, necesarios para las personas que se encontraban en la participación del taller.	Acta de visita de supervisión 13/09/2024 CIAE Grupo 8

Registre la información solicitada:

10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
Durante la presente visita el centro da cumplimiento parcial a las obligaciones supervisadas en la presente acta.	
OBSERVACIONES	
11. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Ejecutar las actividades Adicionales de YOGA y ESTIMULACION faltantes del mes de agosto para el presente periodo,	30 de septiembre
Enviar mediante correo Electronico soportes de Intervenciones del área de Fonoaudiologia	
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR?05/2024 FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 13/08/2024 SI ❑ NO x	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA/	1. Hobana Quiñonez
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.Coordinadora
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. Karen Romero Corchuelo
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	.SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-073
Versión: 2
Fecha: Memo (20240118983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita de Supervisión 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupo 8 3. Fecha y hora: 13/09/2024 9:40 am - 1:40 pm
4. Nombre responsable: Karen Romero Corchuelo 5. Dependencia responsable: Subdirección Para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Karen Romero C	CC	1014205966	Apoyo Supervisión	Apoyo Supervisión	Contratista	karencorchuelo@gmail.com	3214809191	KRC
2	HOBAN OVIEDO	CC	52999346	CIAE G8	COORDINADOR	NO APLICA	INTEGRALESTENCEGRAL	3203780066	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner